CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

VALORACIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA BS/48/15
FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA

De conformidad con el artículo 16 de las *Normas reguladoras para la provisión temporal y la constitución de bolsas de trabajo* (Resolución del director gerente del CHGUV de 23/12/14), no habiéndose presentado alegación ni reclamación, se eleva a definitiva la valoración provisional expuesta en el tablón de anuncios y en la web corporativa el día 28 de septiembre del corriente, que se indica a continuación y se remite a la Dirección de Recursos Humanos para su publicación.

NOMBRE Y APELLIDOS	BAREMO			PUNTUACIÓN TOTAL
	17.a) (máx. 1,50)	17.b) (máx. 0,50)	17.c) (máx. 2,00)	
DOMINGO MONGE, FRANCISCO JAVIER	1,40	0,00	1,50	2,90

Tal y como se prevé en la convocatoria, contra la presente valoración podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del CHGUV, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere procedente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 6 de octubre de 2015

Fdo: Maria Diaz Galindo
(en funciones de secretaria)